



Hacienda entrega paquete económico 2025 al Congreso; prevé 9.3 bdp de ingresos

El titular de la Secretaría de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, entregó a la Cámara de Diputados el paquete económico 2025 con una estimación de ingresos por 9 billones 302 mil millones de pesos, así como una estimación de crecimiento en un rango de 2 a 3 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) para el próximo año.

El endeudamiento neto del gobierno federal previsto en la Ley de Ingresos asciende a un billón 576 mil millones de pesos para 2025.



No obstante, Ramírez de la O aseguró que el paquete fiscal garantiza finanzas públicas sanas y prevé una deuda manejable, equivalente a 51.4 por ciento del PIB (PIB).

Al hacer entrega de la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos en el Palacio de San Lázaro, el responsable de las finanzas pública subrayó que para 2025 no se prevén nuevos impuestos ni aumento a los gravámenes existentes, y remarcó que los programas sociales se mantendrán como prioridad de la administración de Claudia Sheinbaum.

Entre los programas más destacados citó el de la pensión para mujeres de 63 y 64 años en beneficio de 1.2 millones de personas, y que de manera progresiva se extenderá a las mujeres a partir de los 60 años de edad.

Los programas sociales no son dádivas, sino derechos básicos de los mexicanos y el Estado tiene la responsabilidad de garantizar el presupuesto para ellos, dijo.

Al hacer entrega de la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos en el Palacio de San Lázaro, el responsable de las finanzas pública subrayó que para 2025 no se prevén nuevos impuestos ni aumento a los gravámenes existentes, y remarcó que los programas sociales se mantendrán como prioridad de la administración de Claudia Sheinbaum.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

MILENIO

16-11-24

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Entre los programas más destacados citó el de la pensión para mujeres de 63 y 64 años en beneficio de 1.2 millones de personas, y que de manera progresiva se extenderá a las mujeres a partir de los 60 años de edad.

Los programas sociales no son dádivas, sino derechos básicos de los mexicanos y el Estado tiene la responsabilidad de garantizar el presupuesto para ellos, dijo.

<https://www.milenio.com/negocios/hacienda-entrega-paquete-economico-2025-de-mexico-a-diputados>